



Ayuntamiento de
Las Rozas
Concejalía de RR.HH.

TRIBUNAL CALIFICADOR PRUEBAS SELECTIVAS 4 PLAZAS POLICIA LOCAL POR MOVILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de fecha 22 de abril de 2022, para juzgar el proceso selectivo convocado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de fecha 26 de noviembre de 2021, BOCM núm. 8, de 11 de enero de 2022, para la provisión de 4 plazas turno de movilidad sin ascenso del Cuerpo de Policía Local de Las Rozas de Madrid, en su sesión celebrada el día 20 de febrero de 2023 ha acordado lo siguiente:

PRIMERO.- Hacer pública la puntuación provisional de la FASE DE CONCURSO por orden de mayor a menor, según las relaciones nominales que se incorporan como Anexo al presente Anuncio que se hará público en la Web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid: (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico>)

SEGUNDO.- Contra el presente acuerdo, los interesados dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la presente publicación, a fin de presentar posibles alegaciones a la relación provisional de puntuaciones otorgadas, finalizando el mismo el **día 3 de marzo del 2023**.

En Las Rozas de Madrid, a 22 de Febrero de 2023

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: JUAN CARLOS ARRANZ FERNANDEZ

Concejalía de Recursos Humanos

Plaza Mayor, 1. 2ª Planta. 28231 Las Rozas de Madrid (Madrid). Tel.: 91 710 99 99

www.lasrozas.es